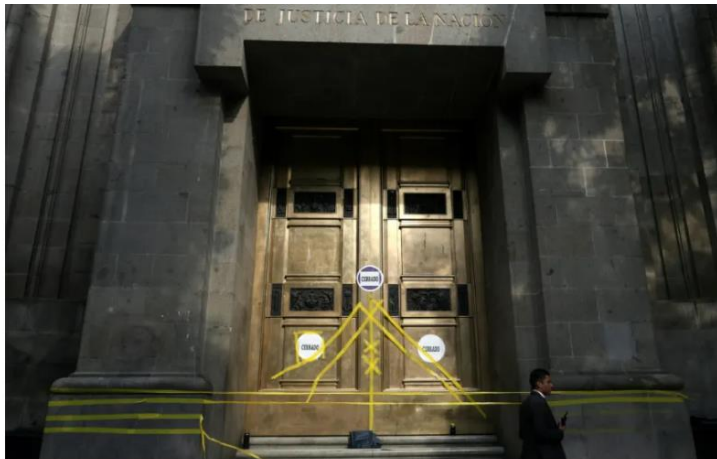




Suprema Corte de México debate si invalida elección popular de jueces



La Suprema Corte de México se dispone a invalidar parcialmente la elección popular de jueces, aprobada por el Congreso y que el gobierno defiende para enfrentar la corrupción, pero que según sus críticos afectará la independencia de los magistrados y los dejará a merced del crimen organizado.

Este inédito choque de poderes amenaza con desatar una crisis institucional pues la presidenta mexicana, la izquierdista Claudia Sheinbaum, advirtió que las votaciones previstas para 2025 y 2027 no tienen marcha atrás.

Ocho de los 11 integrantes de la Corte se oponen a la reforma que convirtió a México en el primer país que elegirá a todos sus jueces en las urnas.

Una derogación por parte del Supremo quedará en el limbo, pues el Congreso eliminó su facultad para revisar enmiendas constitucionales.

[Suprema Corte de México debate si invalida elección popular de jueces - SWI swissinfo.ch](#)